

RETRIBUCIONES ECONÓMICAS A PERSONAL DIRECTIVO

PRESUPUESTO 2016:

Relación del personal directivo al servicio de la Entidad con detalle de sus retribuciones conforme con establecido en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad aprobada por la Junta de Gobierno Local en fecha 8 de febrero de 2016 y modificada en fecha 18 de abril de 2016, así como en los Presupuestos Municipales para el ejercicio 2016 (BOPM 07/04/2016).

Puesto	Código	Grupo	Nivel C. Dest.	Salario Base Anual (14 pagas)	O.R. Básicas Anual (2 pagas)	C. Destino Anual (14 pagas)	C. Espec. Anual (12 pagas)	C. Espec. Adic. Anual (2 pagas)	Total Retrib. Anuales
DIRECTOR DEL AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA	URB001001	A1	29	14.824,22	1.755,24	10.531,44	33.087,12	2.934,82	63.132,84
ASESOR JURIDICO	ASJ001001	A1	30	14.824,22	1.956,88	11.741,28	37.795,08	3.352,43	69.669,89
DIRECTOR DEL AREA PARTICIPACION CIUDADANA	PAR007001	A1	30	14.824,22	1.956,88	11.741,28	28.378,68	2.517,20	59.418,26